ACTA SESIÓN ORDINARIA N°79 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2023

La señorita Alcaldesa, siendo las 10 horas con 08 minutos, en nombre de la comunidad de Villa Alemana, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo número 79, celebrada con fecha 18 de agosto de 2023, a la que asisten, la señorita Kesia Navarro Cueto; la concejala señorita María Fernanda Ternicier Andrades; el concejal señor Marcelo Valderrama Magna; el concejal Ignacio Navarro Moyano; el concejal señor Guillermo Barra Arancibia; el concejal señor Alonso Fierro Reguera y el Concejal señor Marcelo Góngora Carvajal. La concejala señora Edith Alvear Guerra; participa mediante plataforma zoom.

Asisten además los funcionarios municipales Administrador Municipal, señor Gonzalo Gómez Bravo; Secretaria Comunal de Planificación, señorita Karen Poblete León; Director del Departamento Jurídico, señor Ramiro Vargas Vera; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; Directora de Rentas Municipales, señora Florinda Muñoz San Martín; y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

I. CUENTA DE LA PRESIDENTA

La señorita Alcaldesa expone:

Consejo de Presupuestos Participativos

 Esta semana tuvieron una nueva sesión donde recogieron las ideas de todas las mesas territoriales, organizaciones funcionales, UCAM y COSOC para el macroproyecto a financiar con el remanente.

Mesa de trabajo con Juntas de Vecinos sector Peñablanca Oriente

- Sostuvieron una mesa de trabajo con las Juntas de Vecinos El Carmen, La Foresta,
 Mareblue, Lomas de Peñablanca, El Rincón y Condominios de Rinconada.
- Asistieron los directores de SECPLA, Jurídico, Obras, Tránsito y Seguridad Pública.

 El principal tema fue la congestión vial que se produce en el sector. Ante lo cual, les presentaron un plan integral de movilidad, que considera distintas propuestas de mitigación consideradas para próximos estudios de pre diseño.

Visita Junta de Vecinos Paul Harris - Gumercindo

- Taller de seguridad + Marcha exploratoria con agrupación Sur Poniente
- Realizaron una jornada de seguridad en conjunto a la Agrupación de Juntas de Vecinos Sur Poniente, la cual comenzó con un taller socioeducativo de prevención de delitos e incivilidades a cargo de la Dirección de Seguridad Pública, y terminó con una marcha exploratoria junto a Carabineros y la Delegación Presidencial Provincial.

Reconocimiento a Dirigentes Sociales y Comunitarios de la Provincia.

 Acompañaron a dirigentes y dirigentas de Villa Alemana a un reconocimiento provincial, enmarcado en el mes del dirigente social y comunitario, donde estuvo presente la Delegada Presidencial Regional Sofía González, la Seremi de Gobierno María Fernanda Moraga, el Delegado Presidencial Provincial Fidel Cueto, el Alcalde de Olmué, Jorge Jil, y representantes de la Municipalidad de Quilpué.

Mantención Comunal

- Se realizaron 38 metros cuadrados en bacheo de calles.
 - ✓ Sector Puente Negro, Av. Valparaíso con calle Santa Ana y Huanhualí, Calle Berlín con intersecciones en calles Aranda, Pudeto, Río Imperial, Todos Los Santos y Lago Rahue.
- Trabajos preventivos por sistema frontal
 - ✓ Limpiezas de cauces y colectores de aguas lluvias en diversos puntos de la comuna.

II. TABLA ORDINARIA.

Antes de comenzar con la tabla ordinaria, la señorita Alcaldesa solicita poder incorporar a la tabla el punto N°6 "Aprobación de rectificación de Certificado de Acuerdo N°177, de la

Sesión Ordinaria N°77, de fecha 04 de agosto de 2023, sobre el Plan Nacional de Esterilizaciones, responsabilidad compartida 2020, en el sentido de establecer que el plazo corresponderá a 70 días hábiles, según lo establecido en las bases administrativas y técnicas del proyecto, a partir del acta de entrega". Las señoras y señores concejales se manifiestan de acuerdo con la solicitud, por lo tanto se incorpora este nuevo punto a la tabla.

1. Aprobación de adjudicación de Propuesta Pública N°20/2023 "Mejoramiento Plaza Rincón del Sol, Villa Alemana"

La señorita Alcaldesa expone que a esta licitación se presentaron dos oferentes, quedando para ser evaluado solo uno, INKUG Ingeniería y Construcción S.P.A., de acuerdo al informe de la Unidad Asesora Técnica SECPLA, cumpliendo con todos los requisitos tanto administrativos como técnicos. El puntaje obtenido por el oferente en comento es equivalente a 7.29 puntos, por lo tanto, propone que se adjudique esta licitación al oferente mencionando precedentemente, por un total de \$67.903.856 IVA Incluido, y con un plazo para la ejecución de la obra de 90 días corridos.

La concejala Navarro señala que este punto fue visto en la comisión de Finanzas, la cual subrogó durante esta semana. Le parece un proyecto muy importante, el cual da sentido de comunidad, además de tener accesos para discapacitados. Indica que una conversación que se dio durante la comisión, tiene que ver con que esta plaza está dentro de un condominio y hay que buscar la forma de que los vecinos ajenos a dicho espacio y que quieran hacer uso de esta plaza, puedan ingresar. Pregunta si se contempla la instalación de carteles. La Alcaldesa responde que la ubicación de esta plaza está pensada especialmente para abrir los espacios a la ciudadanía. Agrega que esta plaza da hacia el espacio público y al condominio y se llegaron a acuerdos previos con la Junta de Vecinos para que esta plaza sea abierta a la comunidad.

El concejal Góngora pregunta si existe algún documento en el cual quede establecido el compromiso de que dicha plaza sea abierta a la comunidad. La Alcaldesa informa que se está ampliando cada vez más y utilizando el 30% legal que permite extender los convenios con las empresas que tiene algún servicio externo con el fin de abarcar mayor

cantidad de plazas para sus mantenciones. Actualmente Parques y Jardines está haciendo un barrido y una programación, donde todos los martes se le informa a la comunidad, por donde van a pasar, de manera que todos los parques y plazas reciban al menos 2 mantenciones. El concejal Góngora indica que él se refiere al compromiso por parte de la Junta de Vecinos, ya que entiende que es un sector que se acogió al beneficio de la ley que permite cerrar accesos, por lo que a pesar de que no conoce el espacio, indica que ya se aprobó un proyecto anterior para el mismo sector, lo que significa que se están invirtiendo más de \$150.000.000 y quieren asegurarse de que toda la gente podrá hacer uso de las infraestructuras.

El Secretario Municipal señala que el quorum requerido para aprobar este punto es de mayoría absoluta, es decir, 5 votos favorables.

La señorita Alcaldesa, somete a votación el punto N°1.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, adjudicar la Propuesta Pública N°20/2023 denominada "Mejoramiento Plaza Rincón del Sol, Villa Alemana", al oferente INKUG Ingeniería y Construcción SPA, Rut N°77.423.633-3, por un monto de \$67.903.856 IVA Incluido y un plazo de 90 días corridos para la ejecución de la obra.

2. Aprobación de Modificación Presupuestaria, consignado en Ord. N° 283 de Dirección de Administración y Finanzas.

La señorita Alcaldesa indica que Corresponde a remesas recibidas de la Tesorería General de la República por pago del Bono del Art. 42 de la Ley 21.526, por un valor de \$3.250.527.

La señorita Alcaldesa, somete a votación el punto N°2.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°283 de fecha 07 de agosto de 2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras transferencias ctes. del Tesoro Público	3.250.527	
215.21.01.005	Personal planta		701.296
215.21.02.005	Personal contrato		2.549.231
TOTALES		\$3.250.527	\$3.250.527

3. Aprobación de Incremento Presupuestario, consignado en Ord. N° 288 de la Dirección de Administración y Finanzas.

La Alcaldesa explica que se necesita realizar este incremento presupuestario equivalente a \$632.000.000, de manera de contar con la disponibilidad de recursos, para los requerimientos actuales y posteriores de las diferentes Unidades, Departamentos y Direcciones Municipales, durante los próximos meses del año en curso. Cede la palabra al Director de Administración y Finanzas, quien entrega mayores detalles al respecto.

La concejala Navarro quiere destacar la adquisición de vestuario nuevo para los funcionarios municipales. La Alcaldesa señala que esta decisión ha sido vista con perspectiva de seguridad ya que hay muchas personas que se están haciendo pasar por funcionarios municipales, utilizando esto para cometer delitos, especialmente contra adultos mayores.

El concejal Góngora invita a conversar sobre el uso y el destino de los recursos adicionales, como en este caso. Entiende que todos estos requerimientos están justificados, sin embargo, manifiesta que hay otros compromisos que quedaron de conversar durante el año a partir de la disponibilidad presupuestaria y de situaciones como esta. Por ejemplo, algunos que fueron señalados en la discusión de diciembre, las operaciones para guatitas de delantal, apoyar con bolsas y placas de colostomía, la creación del FODECAC, incremento de honorarios para monitores deportivos, revisar el número de contratos que tiene cada monitor, asignación de alimentos para familias vulnerables, aumento para diversidad funcional, aumentar el programa asistencialidad de niños y niñas de la red de mejor niñez, el aumento del presupuesto para subvenciones, aumentar la beca que se piensa entregar para deportistas. La Alcaldesa explica que ya estaban considerados cada uno de estos temas en la planificación, por lo que pronto les entregaran más detalles.

La Alcaldesa somete a votación el punto N°3.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

- El concejal Valderrama, aprueba
- El concejal Navarro, aprueba
- El concejal Barra, aprueba
- El concejal Fierro, aprueba
- El concejal Góngora, aprueba
- La Alcaldesa, aprueba

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°288 de fecha 10 de agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. İTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA\$
DE		-	
115.06.03	Intereses	632.000.000	
AL			
215.21.03	Otras Remuneraciones		20.000.000
215.21.04	Otros gastos en personal		12.000.000
215.22.02	Textiles, vestuario y calzado		20.000.000
215.22.04	Materiales de uso o consumo		170.000.000
215.22.06	Mantenimiento y reparaciones		90.000.000
215.22.08	Servicios generales		65.000.000
215.22.09	Arriendos		20.000.000
215.22.12	Otros gastos en bienes y servicios		30.000.000
	de consumo		
215.24.01.002	Al sector privado – educación		200.000.000
215.29.04	Mobiliario y otros		5.000.000
	TOTALES	\$632.000.000	\$632.000.000

4. Aprobación de solicitud de Patente de Alcohol, a nombre de Cervecería Felipe Baeza Daroch E.I.R.L.

La señorita Alcaldesa cede la palabra a la Directora de Rentas Municipales, quien entrega mayores detalles respecto al punto.

La Alcaldesa somete a votación el punto N°4.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, otorgar patente de alcohol a Microempresa Familiar, Giro: Restaurant Diurno y Nocturno Alcohol c) y Bodega Elaboradora o Distribuidora de Vinos y Licores o Cerveza J), a nombre de Cervecería Felipe Baeza Daroch E.I.R.L., Rut N°77.624.971-8, ubicado en calle Sexta N°0355 – Villa Alemana, Rol de Avalúo 139-019.

- 5. Entrega de Ord. N°286 de la Dirección de Administración y Finanzas mediante el que se informa sobre licitaciones adjudicadas y contrataciones
- 6. Aprobación de rectificación de Certificado de Acuerdo N°177, de la Sesión Ordinaria N°77, de fecha 04 de agosto de 2023, sobre el Plan Nacional de Esterilizaciones, responsabilidad compartida 2020, en el sentido de establecer que el plazo corresponderá a 70 días hábiles, según lo establecido en las bases administrativas y técnicas del proyecto, a partir del acta de entrega".

La Alcaldesa somete a votación el punto N°6.

La concejala Alvear, aprueba.

La concejala Navarro, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El concejal Fierro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, rectificar el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°77 del 04 de agosto de 2023, según consta en el Certificado N°177, en el sentido de establecer que el plazo de implementación del servicio de esterilizaciones de caninos y felinos, machos y hembras en el marco del Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida año 2020, comuna de Villa Alemana, será de 70 días hábiles, según lo establecido en las bases administrativas y técnicas del proyecto, a partir del acta de entrega.

III. CUENTA DE COMISIONES

Comisión de Medio Ambiente - Concejala Kesia Navarro

Indica que se reunieron el día miércoles, donde trataron varios temas. Entre ellos, lo que se gesta y la cogestión que se realiza en la mesa del sector sur de la comuna, el trabajo comunitario de distintas organizaciones, como Juntas de Vecinos. En cuanto a medio ambiente, se trató el tema de los camiones que circulan en distintas vías, especialmente en calle Los Aromos, la cual es de tierra y al pasar con velocidad, genera suspensión de polvo. Se habló de qué medidas se podían tomar para mitigar los efectos, y se propuso humectar la calle y hacer una inspección y diálogo, con las empresas que transitan por allí, solicitando los permisos de tránsito para camiones de alto tonelaje.

Como segundo tema se habló de la promulgación de la Ordenanza Medio Ambiental, ya que recibió algunas observaciones de la Junta de Vecinos Centro Sur, con respecto al horario, ya que señalan que al establecerse que no puede haber ruido y que no perturbe la vecindad entre 24:00 a 06:00 horas, los perjudica en su tranquilidad, requerirían que todo el día no hubiera ruido. Por esto se planteó la necesidad de hacer educación. Cree que la Unidad de Comunicaciones es muy creativa en estos temas y piensa que pueden ayudar a generar impacto con respecto al ruido de una forma lúdica y educativa.

Como tercer tema, se vio el estado de avance de la limpieza de cauces y esteros. Indica que la licitación ya finalizó y el Municipio enviará un informe de Operaciones, para conocer la evaluación del servicio. Los miembros del COSOC sugirieron realizar una retroalimentación con los vecinos y vecinas, para saber que les pareció la limpieza de este año.

Otro tema que se analizó, fue el programa de separación de origen y los beneficiados, ya que la semana pasada se aprobó la continuación de los dos camiones ¾ del programa, con el fin de que los vecinos y vecinas que estén interesados se puedan sumar para ingresar al Programa.

Se trató también la planta de compostaje, ya que hace un par de meses se hicieron talleres participativos e informativos a los vecinos, y se ha ingresado todo lo necesario a los servicios correspondientes, para que pronto se pueda contar con la tan anhelada planta de compostaje.

Agradece la participación de los concejales Alonso Fierro y Guillermo Barra, del Administrador, del Abogado Municipal, del Director de Medio Ambiente y los Gestores Territoriales.

IV. HORA DE INCIDENTES

Concejala Edith Alvear

Saluda al nuevo Ministro de Educación Nicolás Cataldo, quien es profesor de Historia en la Quinta Región. Manifiesta su alegría por su nombramiento. Señala que además se está celebrando una asamblea nacional en la cual él ya envió una respuesta al petitorio de los profesores. Agradece también al Ministro saliente, por todo lo que fue golpeado.

Señala que ya se inicio el programa para cuidadoras en el Centro de Tránsito a la Vida Independiente.

Comenzó el recorrido de la línea 101, del sector Covadonga, El Páramo y la Hermandad, lo que tiene muy contentos a los vecinos.

Indica que se mantuvo una reunión con el Director de SERVIU, don Rodrigo Uribe, el día martes pasado, a propósito de la situación del Campamento 18 de Octubre, donde participó también el concejal Ignacio Navarro. Manifiesta que existen algunas soluciones para los vecinos y se trabajará articuladamente con esta Administración para poder dar soluciones. Quiere saber si ya se ha podido sostener una primera reunión con SERVIU, ya que ellos piden poder reunirse con los vecinos afectados.

Saluda la celebración del día de la Niñez, organizada por la Red de Infancia en conjunto con el Municipio.

Señala que el día de hoy se conmemorará el día del dirigente en el sector Sur. Saluda especialmente al Club Viktoria Plzen. Se siente muy orgullosa de ellos, el primer Club de Futsal en Villa Alemana, en su sexto aniversario. Son jóvenes de la población María Mercedes, que han logrado entender que el deporte puede recuperarlos y darles un nuevo camino, un nuevo horizonte. Les ofrece todo su apoyo en lo que se propongan, tal como lo ha hecho desde sus inicios.

Indica que el día de ayer iniciaron el taller de cueca en Los Aromos, y aprovecharon de comentarle que tienen un problema de electricidad en las luces de la plaza, las cuales fallan constantemente. Quiere saber si existe un proyecto para mejoramiento de la luminaria de esta plaza, sin embargo quiere recalcar que no se trata de un problema de ampolletas, ya que son nuevas, es de electricidad.

Indica que ella pertenece a un partido que es de Gobierno y en dicho marco ella está por el pacto social, para conseguir mejores pensiones a través de una reforma previsional. Cree que es importante sumarse a los conversatorios que se están dando a nivel nacional, con los Ministros, Seremias, Delegados Presidenciales. Cree que los medios de comunicación muchas veces desinforman a la población, por lo que la única forma de llegar es estando en el territorio con los vecinos y vecinas. Solicita que se inicien gestiones para poder realizar exposiciones explicando de que se trata la reforma previsional. Explica algunas características del proyecto, como por ejemplo el fortalecimiento de la PGU, aumentando su cobertura a \$250.000, se crea un seguro social pensando en los adultos mayores, además con un enfoque de género. Cree que es importante ir a informarse a la fuente.

La Alcaldesa le responde que ya existe una reunión programada con SERVIU para el 23 de agosto, y justamente todas las plazas y parques están en el proyecto que se va a presentar en el GORE, donde son 420 luminarias para plazas y parques, además de 2200 para el sector urbano y 390 para Pueblos Rurales.

Concejal Marcelo Góngora

Para comenzar indica el tema de Los Aromos. Manifiesta su preocupación ya que los vecinos han sufrido robos y existen actividades delictuales en el sector.

Comenta la preocupación de vecinos de la población Camilo Mori, quienes han visto un aumento en el deterioro en sus calles. Señala que, en el mes de octubre del año pasado, presentaron una carta donde solicitan algunas reparaciones de sus calles y la instalación de un lomo de toro. Indica que les respondieron desde la Dirección de Obras el día 8 de noviembre, señalando que la Dirección de Tránsito vería el tema del lomo de toro, y que la Dirección de Operaciones revisaría el proyecto de reparación de bases y nueva carpeta de asfalto. Quiere saber si existe un avance al respecto ya que no tuvieron más información, de lo contrario, que se retome.

Pide una colaboración con los vecinos que están reestructurando la Junta de Vecinos Alto de Las Américas, los que se encuentran actualizando su directiva. Indica que existe una sede en el sector, de la cual les quitaron el comodato en su momento, por lo que se convocó a DIDECO a una reunión de comisión durante el mes de abril. Solicita que para facilitar el proceso de actualización de directorio, la Municipalidad pueda facilitares la sede.

Finalmente indica que durante esta semana le han llegado muchas inquietudes con respecto a seguridad. Entiende que la seguridad es un tema multifactorial y que no solo radica en el Municipio. Sabe que el Municipio ha desarrollado muchas acciones, en torno a coordinar con las policías, mejores recursos, etcétera. Cree que a pesar de los esfuerzos, la sensación de inseguridad crece cada día más, lo que le parece muy dañino y peligroso, ya que empiezan a proliferar discursos como los del señor Milei en Argentina.

La Alcaldesa responde que en cuanto a Camilo Mori particularmente, se reunieron el día de ayer con las Juntas de Vecinos del sector sur poniente y hablaron del estado de las calles. En ese marco se efectuó una planificación y fueron los mismos vecinos quienes priorizaron por donde comenzar los bacheos, solicitando las avenidas de mayor tránsito, como Troncos Viejos, Alcalde Peralta, y preocupándose también por los hoyos más profundos. Estos trabajos comenzarían en 2 semanas más. En cuanto a seguridad está muy de acuerdo y reitera la importancia de trabajar en equipo. Cree que seguridad es un tema multifocal, multisectorial, y que requiere de mucha voluntad de información. Indica que existe el programa "Calles sin Violencia", en casi todo el gran Valparaíso, salvo Villa Alemana, lo que debilita las estrategias comunales.

Concejal Ignacio Navarro

Para comenzar, felicita las distintas actividades que se harán en el marco de la celebración del día del dirigente.

Pregunta por el estado de su consulta realizada mediante oficio, sobre la semaforización de Quebrada Escobares.

Con respecto al remanente de los Presupuestos Participativos, solicita que se siga haciendo de forma participativa, vinculante, pero también con un espacio accesible a todos

los dirigentes, ya que recibió el comentario de que la primera reunión se realizó en el tercer piso del centro cultural, donde no llega el ascensor, dificultando la participación de adultos mayores.

Con respecto a la nueva asignación presupuestaria que mencionaba el concejal Góngora, quiere hacer un hincapié en el deporte, ya que se han visto casos, como el del joven deportista de apellido Sobino que expuso en una sesión anterior, o de la gimnasta Javiera Palma, de la cual él expuso anteriormente, y que en unos pocos meses más ira a competir a Colombia, debiendo pagar su inscripción antes del 10 de septiembre, además que debe viajar con su madre al ser menor de edad, duplicando todos los gastos. Espera que se pueda revisar las formas de apoyarla.

Indica que el día lunes fueron a SERVIU con la concejala Alvear, y allí les comentaron que estaban esperando el llamado del Municipio para poder coordinar algunas cosas. Señala que ha revisado la carpeta electrónica judicial del dueño del terreno con algunos vecinos de la toma, y se especifican algunas funciones de la Municipalidad. Indica que las vecinas estaban muy expectantes también a la realización de una mesa con el Municipio por lo que espera que se agilice.

Felicita al nuevo Ministro de Educación, Nicolás Cataldo y a la nueva Ministra de las Culturas, Carolina Arredondo, la cual ya se vio envuelta en comentarios misóginos por parte de un sector político, específicamente del Republicano. Espera que no se siga cayendo en esas críticas personales y no políticas.

Destaca la visita de unos congresistas del partido demócrata de Estados Unidos, que estaban en Santiago y se comprometieron a desclasificar algunos archivos secretos del golpe de estado que se vivió en Chile. Esto también junto a un plan de Gobierno de restaurar y proteger la memoria, e iniciar distintos planes respecto a las víctimas de violación a los derechos humanos durante la dictadura.

Señala que tuvo el honor de reunirse con la familia Riquelme de Villa Alemana. La familia de Aníbal, un detenido desaparecido de la comuna. Comunica que hará llegar una propuesta sobre memoria y derechos humanos, que reúna distintas áreas, en educación,

investigación, proyección, con distintas áreas como rutas de memoria, y que sea vinculante con educación, ya que le parece muy importante que los jóvenes conozcan lo que paso, con arraigo comunal, pero con el fin de cuidar la democracia y la política.

La Alcaldesa le responde que respecto a la semaforización de Quebrada Escobares, el día ayer se reunieron los equipos técnicos con la UOCT, que son quienes entregan las factibilidades y se actualizaron todos los antecedentes.

El concejal pregunta si ya existe una fecha estimativa para la reunión con SERVIU por la toma 18 de Octubre. La Alcaldesa responde que el 23 de agosto se reunirán con SERVIU para tener las garantías de que estarán en el catastro, y de ahí se organizará con las vecinas.

Concejala Kesia Navarro Cueto

Agradece la invitación del Círculo de Damas ORFE, quienes cumplieron 15 años en su aniversario. Esta es una organización femenina, que ha contribuido en el derecho y respeto de y hacia las mujeres.

Comenta que en la plaza Extensión Teniente Orella, que se encuentra frente a la Escuela Manuel Montt, existen focos sin luminarias, por lo que solicita que los técnicos puedan hacer una visita de revisión. Solicita a la Alcaldesa poder revisar el proyecto de luminarias que existe. La Alcaldesa solicita a su equipo que organicen una reunión de comisión mixta para poder presentárselo a todos.

Concejala María Fernanda Ternicier Andrades

Comienza felicitando una modificación a la Ley Cholito, la cual crea un registro de condenados por maltrato animal, aumenta las penas de maltrato animal cuando este se cometa contra una hembra preñada o recién parida, incorpora la participación de las organizaciones de rescate animal posteriores al proceso de denuncia. Explica que las personas que ingresen al registro ya mencionado, quedarán inhabilitadas en forma permanente para adoptar, adquirir o ejercer cargos que involucren una tenencia de animales. Aumenta en un grado la sanción por el maltrato contra una hembra preñada o

recién parida y se entenderá por esto último, el periodo que va desde el nacimiento de la cría, hasta el destete total. Agrega que se incorporó la incautación del animal, lo que hasta el día de hoy no existía, además de reconocer el trabajo de las organizaciones animalistas, pudiendo la policía coordinar con ellos la adopción o la reubicación.

Denuncia los dichos del Diputado Republicano Gonzalo de la Carrera, quien publicó en su cuenta de twitter "una actriz con tintes pornos al Ministerio de la Cultura, y un comunista en educación. Puro humo el discurso, más de lo mismo". Indica que ante la suma de reclamos de mujeres que exigían una disculpa pública, solo borró su twitter sin dar explicaciones. Señala que este tipo de actos le indignan, donde la derecha ultraconservadora, ultraviolenta y ultrahipócrita, denostan a una mujer solo por el hecho de ser mujer, basurean a una profesional de las artes escénicas solo con el fin de perjudicar al Gobierno. Añade que muchos del partido republicano continuaron denostando, con epítetos violentos y misóginos. Le parece triste ver cómo han llevado la política a este nivel, pero más triste es ver como autoridades, miran para el lado y permiten que este tipo de ataques se normalicen. Señala que en Villa Alemana hay muchos de estos personajes que llegarán a golpear las puertas de los vecinos y vecinas, sin embargo cree que muchos están dispuestos a decir fuerte y claro, que no quieren ni a De la Carrera ni a Kast cerca, ya que no representan los valores de Villa Alemana. Piensa que no solo denostan a las mujeres, si no que quieren que retrocedan en sus derechos. La Alcaldesa cree importante poder exponer este tipo de situaciones en el concejo Municipal, ya que no es posible que se permitan las faltas de respeto Cree que la forma de hacer política tiene que cambiar, ya que no puede ser posible que existen espacios de violencia en espacios decisivos. Piensa que a las mujeres no se les trata igual que a los hombres en política.

La señorita Alcaldesa, siendo las 11 horas con 27 minutos procede a cerrar la Sesión Ordinaria N°79, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.

SECRETARIO S MUNICIPAL

> PATRICIO TORRES PALOMINOS Secretario Municipal